

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**AUMENTO DE CAPITAL****569** *RECAMBIOS CENTRO, S.A.*

Corrección de errores.

Habiéndose observado un error numérico en dos de los párrafos del anuncio publicado el día 4 de enero de 2010 en el Boletín Oficial de Registro Mercantil número1 se transcriben correctamente los mismos:

"Se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas de la Compañía, que el pasado día 10 de diciembre de 2009, la Junta General Extraordinaria de Accionistas aprobó una ampliación de capital de 192.320 €, mediante la emisión de 3.200 nuevas acciones, números 1.001 a 4.200, ambas inclusive, de 60'10 € de valor nominal cada una de ellas. Es decir, acciones de la misma clase, condiciones y valor nominal de las ya existentes."

"Previsión expresa de suscripción incompleta. La ampliación de capital se efectuará en las sumas realmente suscritas y desembolsadas en el plazo del mes, siempre y cuando la suma suscrita y desembolsada alcance como mínimo la cantidad del 70% de la ampliación, es decir, el 70% de 192.320 €. De forma y manera que si no se alcanzare dicha suma, la ampliación de capital quedará sin efecto debiendo devolverse las sumas que se hubieran desembolsado."

Lo que se comunica para dar cumplimiento al art. 158 de las Ley de Sociedades Anónimas y de los propios Estatutos Sociales de la Entidad.

En Inca a, 11 de enero de 2010.- Un Administrador solidario, don Jaime Perelló.

ID: A100001650-1